

Ciudad de México a 20 de enero del 2025

OFICIO N° SECTEI/IEMS/DG/DJUT/JUDIDP/33/2025

ASUNTO: Atención a las Evaluación Censal 2024

MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y
EVALUACIÓN DEL INFOCDMX
PRESENTE

En atención a la notificación de resultados de la Evaluación Censal 2024 que fue notificada por correo electrónico el 12 de diciembre de 2024 y por el cual se establece un término de quince días hábiles para subsanar las recomendaciones a las obligaciones de transparencia.

Por lo anterior, que me permito notificar que estás han sido atendidas las recomendaciones respecto a este Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

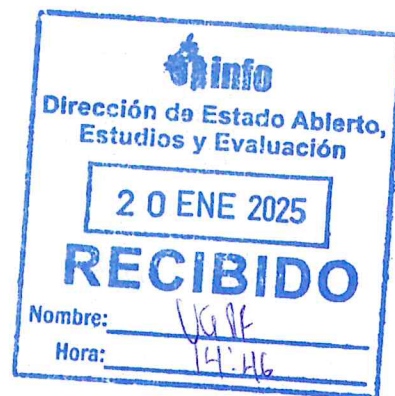
ATENTAMENTE


MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS
JUD DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES



00286

52



No. Expediente: DJUT-1





INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL IEMS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
JUD DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

Ciudad de México a 08 de mayo del 2025

OFICIO N° SECTEI/IEMS/DG/DJUT/JUDIDP/135/2025

ASUNTO: Solventación de observaciones

MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y
EVALUACIÓN DEL INFOCDMX
PRESENTE

Con relación a su oficio **MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.2.213.2025**, de fecha 29 de abril de 2025, referente a la Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024, me permito informar que las observaciones realizadas a este Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, han quedado debidamente subsanadas.

Sin otro particular, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS
JUD DE INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES



1966

